

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: 2MI-GFPA-F-38
			Fecha: 22/12/2016
	ALCANCE ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS		Versión: 1
			Página: 1 de 1

Por medio de la presente se da alcance al acta del 05 de junio del 2017 en la que se seleccionaron los jurados requeridos para evaluar las propuestas de la Beca de cortometraje ficción, teniendo en cuenta que la experta Dayra Galvis Gómez declinó a su designación como jurado de esta convocatoria, se adjunta correo que confirman su intención.

Por lo anterior la experta designada Tania Cardenas Paulsen pasa a formar parte de la terna de jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria en mención, la cual queda así:

CONVOCATORIA	ÁREA	No DE PROPUUESTAS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO
Beca de cortometraje de ficción	Audiovisual es	21	Tania Cardenas Paulsen	52.269.974	\$ 2.951.000
		21	Yalile Giordanelli Fadul	39.790.574	\$ 2.951.000
		21	Jorge Andres Forero Mejia	80.178.682	\$ 2.951.000

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo a las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta de alcance se firma en Bogotá a los 12 días del mes de junio del 2017



JAI ME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes



PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIÉ
Gerente de Audiovisuales



LAURA CAMILA PUENTES RUIZ
Contratista Área Audiovisuales